



## PROGRMACIÓN DIDÁCTICA

# EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL Y AUDIOVISUAL

## 4º ESO



## ÍNDICE

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.
- 3.- CONTENIDOS.
  - 3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*
  - 3.2. Bloques de contenidos.
  - 3.3. Unidades Didácticas.
- 4.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
  - 4.1. *Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.*
  - 4.2. *Programación de criterios de evaluación.*
- 5.- **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**
  - 5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
  - 5.2.- *Estrategias Metodológicas*
  - 5.3.- *Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.*
- 6.- **COMPETENCIAS.**
- 7.- **MATERIALES DIDÁCTICOS.**
- OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**
- 8.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**
  - 8.1. Criterios de calificación
  - 8.2- Recuperación y Promoción
  - 8.3 Asignaturas pendientes
- 9.- **INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

Indicadores enseñanza:

  - .- Programación impartida.
  - .- Horas impartidas.
  - .- Asistencia del alumnado.
  - .- Alumnado aprobado.

Indicadores de la práctica docente:

  - .- Uso de las TIC en el aula.
  - .- Actividades motivadoras.
- 10.- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**
  - .- DETECCIÓN.
  - .- ACTUACIONES.
  - .- EVALUACIÓN.
- 11.- **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**
- 12.- **NORMATIVA**



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

**NIVEL: 4º ESO**

**CURSO: 2020-21**

### 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

D. Rosario Méndez Bujalance

### 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

Con estos objetivos, el alumno o la alumna puede desarrollar los objetivos generales de etapa y en particular los referidos a Andalucía, como profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades y profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.



### 3.- CONTENIDOS.

#### 3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*

No hay aprendizajes no adquiridos del curso anterior

#### 3.2. Bloques de contenidos.

##### Bloque 1. Expresión plástica.

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. el color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

##### Bloque 2. Dibujo técnico.

Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. redes modulares. Composiciones en el plano. descripción objetiva de las formas. el dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

##### Bloque 3. Fundamentos del diseño.

Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. el diseño



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

ornamental en construcciones de origen nazarí. diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. diseño del envase. La señalética. diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2d y 3d. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. el lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.

**Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.**

Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. el lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.

**3.3. Unidades Didácticas.**

Unidades	Evaluación	Sesiones presenciales	Sesiones en caso de confinamiento
1. La expresión plástica	1 y 2	28	10 Videoconferencias+18 Dibujamos juntos
2. El dibujo Técnico	1 y 2	23	8 Videoconferencias+15 Dibujamos juntos
3. Fundamentos del diseño	2 y 3	25	9Videoconferencias+16 Dibujamos juntos
4. Lenguaje visual y multimedia	2y3	24	8Videoconferencias+16 Dibujamos juntos

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.**

No hay criterios no adquiridos del curso anterior

**4.2. Programación de criterios de evaluación.**

**Bloque: Bloque 1 . La expresión plástica**





**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

<p>superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC.</p> <p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP.</p>	5	<p>artísticos.<sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub></p> <p>3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>		
<p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP.</p>	5	<p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p>		
<p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a</p>	5	<p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los</p>		



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

<p>través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC.</p>		<p>elementos compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen</p>		
--	--	---	--	--

**Bloque 2: El dibujo técnico**

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	de Unidades
-------------------------	---	--	----------------------------	-------------



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA.</p>	<p>10</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p>	<p>Láminas y trabajos de investigación 2</p>
<p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC,</p>	<p>5</p>	<p>2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p>	
<p>CEC.<sup>[1]</sup><sub>SEP</sub> 3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>5</p>	<p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>	



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

CMCT, CD, SIEP.				
-----------------	--	--	--	--



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

**Bloque 3 Fundamentos del Diseño**

Criterios de Evaluación	Ponderación de Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Unidades
<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC.</p>	<b>5</b>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. ,.</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p>	Láminas y trabajos de investigación	<b>3</b>
<p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. CD, CEC.</p>	<b>5</b>	<p>3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p>		
<p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<b>10</b>	<p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la</p>		



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

<p>CAA, SIEP, CEC.</p>		<p>realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>		
------------------------	--	---	--	--



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

**Bloque 4 Lenguaje Audiovisual y Multimedia**

Criterios de Evaluación	Ponderación de Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Unidades
1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SIEP.	5	1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.  1.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.	Láminas y trabajos de investigación	4
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC.	5	2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.		
3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. CD, SIEP.	10	2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.  2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.		
4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo	5			



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

<p>creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.</p>		<p>3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>		
---	--	--	--	--

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

*Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.*

En 4º de ESO vamos a trabajar el reconocimiento de obras artísticas y de sus autores completando las fichas que hemos elaborado modelo. Dependiendo de la obra podrán hacerse las modificaciones que cada una considere oportunas.

En clase se trabaja la lectura y comprensión de los temas teóricos de los libros de texto correspondientes a cada curso.

También se trabaja para el tema de ilustración una serie de lecturas que a veces hacemos coincidir con algún tema transversal: “La Avestruz Troglodita” de Gloria fuertes, “La leyenda del arcoíris” para el día de la Paz, “El regalo” sobre el acoso escolar, “ Un punto azul pálido” en valores éticos, “ La historia de Bambú japonés” sobre la perseverancia , etc.

**La especificidad del tiempo dedicado a la lectura en todas las materias y, en su caso, ámbitos.**

Se dedicará un tiempo a la lectura al principio de cada tema sobre técnicas, resumen de contenidos, aprender a pensar, pon a prueba tus competencias, relaciona historia con arte, etc. ( 15% del total de la duración para cada tema). Al comienzo de cada tema se procederá a la lectura y explicación de los contenidos de cada tema.



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

**Las actividades previstas en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral, en todas las materias y, en su caso, ámbitos, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el apartado c) del proyecto educativo.**

En lo referente a la escritura se realizan actividades escritas propias de cada tema (realización del guión de un cómic, valoración de una obra de arte...) y resúmenes de los contenidos estudiados, además se escribirán los enunciados en el dorso de las láminas, con lo que se evaluará la competencia lingüística.

### **5.2.- Estrategias Metodológicas**

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia.

El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar.

En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y análisis de textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

**Tipo de actividades**

**- Actividades realizadas en el aula.**

Se trabajará diariamente en el aula los contenidos de los temas estudiados a través de la realización de láminas. La finalidad es aprovechar al máximo el tiempo y resolver dudas en el aula.

**- Actividades realizadas en casa. Individuales y/o en grupo.**

***5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.***

*(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva)*

*Utilización de la plataforma Classroom.*

*En cuanto a contenidos y temporalización global no se prevén cambios, pero sí en la metodología.*

*Intentaremos abordar los contenidos que resultan más difíciles al alumnado de manera presencial, por lo que el orden en la secuencialización de contenidos se podrá ver alterado.*

*En caso de confinamiento se realizara una videoconferencia grupal a la semana y se dedicara otras dos horas a la que hemos llamado "dibujamos juntos" y la que los alumnos estarán dibujando y la profesora tendrá disponibilidad de videoconferencia para resolver dudas individualmente y supervisar el trabajo que está realizando cada alumno-a.*

*En cada unidad didáctica de Bloques de contenidos se especifica la temporización de manera presencial y las videoconferencias y "trabajamos juntos" en caso de confinamiento. (apartado 3.3)*

**6.- COMPETENCIAS.**

En la Programación de los criterios de evaluación (apartado 4.2), en cada uno de los bloques de contenidos, aparecen cada uno de los criterios de evaluación relacionados con las competencias de manera explícita. De manera general, se trabajarán cada una de las competencias como detallamos a continuación.

• **Competencia en comunicación lingüística:**

- *Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.*
- *Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.*

• **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

- *Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.*



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

- *Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.*
- *Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.*
- **Competencia digital:**
  - Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.
  - Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.
- **Competencia para aprender a aprender:**
  - Habitarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
  - Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
  - Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.
- **Competencias sociales y cívicas:**
  - Adquirir habilidades sociales.
  - Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
  - Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
  - Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**
  - Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
  - Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.
  - Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

• **Conciencia y expresiones culturales:**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

- Bloc de dibujo DIN A3 preferentemente con margen y de 130 o 150 gr/m<sup>2</sup>.
- Regla milimetrada de 50 cm.
- Escuadra y cartabón.



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

**NIVEL: 4º ESO**

**CURSO: 2020-21**

- Portaminas y lápices de grafito. Sacapuntas.
- Goma de borrar blanca.
- Compás con adaptador.
- Rotuladores calibrados ( 0,2- 0,4 – 0,8).
- Rotulador negro Edding 1200.
- Rotulador permanente negro F y M.
- Pegamento en barra.
- Tijeras.
- Lápices de colores.
- Carpeta formato A 3.
- Pinturas acrílicas: blanco, negro, azul cyan, magenta y amarillo.
- Pinceles Milán. N° 2 y N° 8
- Paletina para realizar mezclas.
- El alumnado podrá traer a clase su portátil y pendrive para la búsqueda y archivo de imágenes.

**OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**

- Pizarra, juego de reglas y compás.
- Archivo de obras realizadas por los alumnos/as de esta asignatura en cursos escolares anteriores
- Juego de plantillas.
- Regla de medir.
- Compás.
- Lápices de grafito.
- Libros de texto de otras editoriales.
- Estatuas.
- Jarrones.
- Diapositivas.
- Proyector de diapositivas.
- Transparencias.
- Retroproyector.
- Juegos de gubias.
- Rodillos.
- Gatos.
- Tinta al agua.
- Cañón.
- Tórculo.
- Horno cerámico y material cerámico.
- Palillos y vaciadores de modelado.
- Tornetas.
- Caballetes de pintura y de modelado.
- Foco de luz.

**LECTURAS:** El Bambú, La leyenda del arco iris y Un punto azul pálido.

**8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**

**Para la evaluación del alumnado se tendrá en cuenta:**

- El trabajo diario del alumno en clase.
- Traer todos los días el material necesario.



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

- **Entregar todos los trabajos prácticos en la fecha establecida.** Algunos de los trabajos planteados tendrán una duración de 2 horas, lo que supone una entrega semanal. Es importante respetar las fechas de entrega para que el alumno no tenga dificultad para aprobar la asignatura. Las Láminas o trabajos presentados fuera de fecha de entrega no se calificarán con más de un 6.
- El alumno/a debe de ser capaz de demostrar que el trabajo que trae de casa lo ha realizado él o ella, si la profesora lo considera necesario.
- Las láminas deben estar:
  - **Bien realizadas:** aplica correctamente las técnicas y los materiales.
  - **Completas:** no debe faltar el nombre y apellidos del alumno, el número de la lámina, la fecha de entrega y el enunciado copiado por detrás. Se procurará que no falte ningún trazado.
  - **Bien presentadas:** no se recogerán las láminas con los márgenes cortados, ni con enmienda ni tachadura en el nombre, ni recortadas y pegadas sobre una cartulina.
  - **Limpias:** la limpieza y el cuidado en la realización y presentación influye en la nota.
- **La actitud en clase:** debes poner el máximo esmero en una actitud correcta; orden, silencio y disciplina son necesarios en clase. El buen ambiente de trabajo es fundamental para ti y para tus compañeros/as así como mantener una actitud **positiva y respetuosa** en clase hacia la asignatura y hacia los demás. Es importante:
  - **La limpieza de la clase.** Antes de abandonar el aula cada alumno/a debe recoger sus materiales, limpiar la mesa y espacios comunes.
  - **El cuidado de los materiales específicos del aula:** estatuas, caballetes de pintura o modelado, libros de texto... No tocar el horno cerámico, ni el tórculo, ni las guillotinas, ni los pigmentos cerámicos, sin la supervisión directa de las profesoras, por el peligro que conllevan.
  - **El cuidado que el alumno/a haga de los trabajos elaborados por sus compañeros.**
  - **Respeto a otras formas de expresión artística.**

### 8.1. Criterios de calificación.

El sistema de calificación se basa en la Evaluación de Láminas o Proyectos, asociados a los **Criterios de Evaluación** correspondientes a cada uno de los Temas del currículo de la asignatura y recogidos en las Programaciones Didácticas.

En general, para la corrección dichas láminas utilizaremos la siguiente rubrica, que podrá ser concretada en caso necesario, por las características especiales de cada ejercicio.

### ITEMS CORRECCIÓN DE LAS LÁMINAS DE SECUNDARIA. 3º ESO

- **Adecuación de los contenidos y destreza técnica:** 7 puntos
- **Limpieza:** 1 punto
- **Creatividad:** 2 puntos. Cuando en la lámina no tiene cabida la creatividad, esta nota pasa al apartado de adecuación de los contenidos y destreza técnica.

### 8.2- Recuperación y Promoción

#### **Recuperación de la asignatura antes de la evaluación.**

Aproximadamente dos semanas antes de la evaluación se establecerá un plazo para que el alumnado tenga la posibilidad de recuperar el 30% del total realizado, mediante la entrega de láminas de recuperación, es decir, la repetición de las láminas que el alumno tiene suspensas o la presentación de



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

láminas que no ha realizado. La nota de las láminas presentadas en recuperación será un 20% inferior que si el alumno las hubiese presentado en la fecha establecida.

**Recuperación de las evaluaciones anteriores:**

Las evaluaciones suspensas se recuperarán entregando, lo antes posible, las láminas que el alumnado no haya presentado o tengan evaluación negativa de la 1ª y/o 2ª evaluación. Al ser la evaluación continua se valorará positivamente la evolución del alumnado en el logro de las adquisición de las competencias clave como en la consecución de los objetivos. Para la recuperación de la 3ª Evaluación, el alumno/a tendrá hasta la primera semana del mes de junio para la entrega de trabajos suspensos o no presentados en su fecha.

**8.3 Asignaturas pendientes.** No hay alumnos con esta asignatura pendiente

**9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

**Indicadores enseñanza:**

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

**- Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. 85%.

**- Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. 90%.

**- Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. 90%.

**- Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase:

ESO 60%. BACH 70% CFM 65% CFS 70% FPB 60%

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas impartidas, asistencia del alumnado y % de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

**Indicadores de la práctica docente:**

Respecto a los indicadores de logros en la práctica docente, que en el Centro no hay establecidos de forma generalizada, esta programación recoge los siguientes:

**Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos un 30% del tiempo total por trimestre.

**- Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**  
motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 2 veces por trimestre.

## 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### .- DETECCIÓN.

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

### .- ACTUACIONES.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado

### .- EVALUACIÓN.

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular, aunque no podemos perder el sentido que llevamos que es preparar a los alumnos para la obtención del título de Secundaria y Bachillerato y su posterior continuidad en estudios universitarios, donde el Dibujo Artístico, en ciertas carreras, alcanzan un nivel bastante considerable.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las programaciones y del alumnado en la medida de lo posible.

## CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Y EN VALORES

Los temas transversales se desarrollan básicamente a través de los contenidos actitudinales y más concretamente a través de la programación de actividades que fomentan el conocimiento y la reflexión sobre las actitudes que se encuentran más estrechamente ligadas a ellos. Siempre que permita la unidad didáctica a desarrollar se incluirán algunos procedimientos y actividades en los que se incluyan los temas transversales del currículum.

Se intentará trabajar los siguientes temas transversales a partir de las láminas y trabajos planteados:

### **Educación para la convivencia.**

Todas aquellas actitudes dirigidas al interés por relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo tomando conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás están estrechamente relacionadas con la educación para la convivencia.

La formulación y solución de problemas pueden contribuir a desarrollar actitudes de solidaridad, cooperación y respeto a las opiniones y formas expresivas ajenas a través del trabajo en grupo, que se convierte, así, en otro de los ejes metodológicos y organizativos del trabajo en el aula.

### **Educación del consumidor.**

Se pretende dotar a los alumnos/as de instrumentos para desenvolverse en la sociedad de consumo y que adquieran una actitud crítica ante las necesidades que se quieran crear actualmente a través de la publicidad y de las películas que presentan una sociedad basada en el consumismo.

### **Educación no sexista.**

En las actividades de grupo es necesario propiciar el intercambio fluido de papeles entre los alumnos/as, y potenciar la participación de éstas en los debates y toma de decisiones como mecanismo corrector de situaciones de discriminación sexista. Se contribuirá así, desde la propia actividad del aula a establecer unas relaciones más justas y equilibradas entre las personas. Esta forma de trabajar hace



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**

que se fomente también el respeto a la diversidad en todos los ámbitos, ya que no se permitirá que se discrimine a nadie por razón de raza, sexo, religión.

**Educación ambiental.**

Se fomenta en el alumnado pautas de actuación y comportamiento dirigidas al respeto del medio ambiente. También se pretende que haya una comunicación del alumnado con el entorno a través del lenguaje plástico.

Es importante dotar al alumnado de pautas que le permitan valorar las obras de arte en relación al entorno en el que están, atendiendo a criterios de armonía, estéticos, protección y conservación del medio, etc.

**Educación multicultural.**

Las características del área permiten el conocimiento y la apreciación de las manifestaciones artísticas, tanto actuales como de otro tiempo, de otras culturas distintas de la nuestra, tratando de que los alumnos/as sepan respetarlas y valorarlas. Etc.

**Educación vial.**

Los elementos que se emplean en los códigos de señalética, como el de circulación vial. Numerosas señales de tráfico están compuestas por sencillos puntos, líneas o formas planas. Observar las señales de tráfico y destacar la simplicidad enumerando los escasos signos que combinan permite trabajar la educación vial.

**Educación Moral y Cívica**

La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente con la educación moral y cívica. Así mismo, la forma de trabajar en clase, colaborando y escuchando siempre con respeto lo que tiene que decir el compañero/a, contribuye a fomentar la no violencia y la colaboración.

**Educación para la salud.**

El tipo de iluminación, su dirección, calidad e intensidad influyen física y psíquicamente en las personas, esto permite trabajar la educación para la salud. Por ejemplo, la luz verdosa produce un efecto sedante y la luz rojiza produce estrés y acelera el ritmo cardíaco.

La aplicación de los temas transversales se evaluarán en cada una de las actividades en las que se trabajen.

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de cumplir el 90% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático sin trabajar al tratarse de una materia que cuenta en la PEVAU.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la



**MATERIA: E.PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL NIVEL: 4º ESO CURSO: 2020-21**  
metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

## 12.- NORMATIVA

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía*

*ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*

*ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*

*INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.*

*INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.*